

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Jp. Setanta Sociedad Limitada:

## **Reclamación de pago: Jp. Setanta Sociedad Limitada**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Daniel Spiridonov Poch), por importe de **3.380,14 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº P000008, de fecha 27 - 11 - 2023 por importe de 3.380,14 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES4821000904740200585396 y nos envía el justificante de pago al mail [bepower@xn--bewr-npa.com](mailto:bepower@xn--bewr-npa.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Daniel Spiridonov Poch**